

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 16:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Ballesteros García, Ángel
	Barón De la Cruz, Blanca
	Barquero Fernández, Pablo
	Becerra García, Lucía
	Becerra Román, Mar
	Cabeza Salas, Alejandro

Ref.Doc.: InfComPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 16:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA


DNI	Nombre
	Cabrera Martínez, Pablo
	Cabriada Martín, Sheila
25592597Z	Carrasco Del Valle, Joaquina
	Carrasco Domínguez, Jairo
	Carrasco González, Daniela
	Carrillo Rodríguez, Aarón

Ref.Doc.: InfComPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 17:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Cumplido Gómez, Álvaro
	Díaz Gómez, Antonio
25594568F	Dorado Marín, Manuel
	Dorado Ponce, Carmen
	Dorado Ponce, Manuel
	Fernández Calderón, Leonardo

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro.: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 17:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Flores Almagro, Carolina
25618597R	Flores González, Alba
25618598W	Flores González, Alicia
	Flores Montesinos, Candela
75861631H	García Fernández, Antonia Laureana
	García Fernández, Carla

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 18:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA


DNI	Nombre
79118955J	García Fernández, Marina
	García Gil, Javier
25614393Y	García Herrera, Carla
	García Soto, María
	Gil Gutiérrez, Aroa
	Gil Moreno, Fernando

Ref.Doc.: InfComPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 19:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA


DNI	Nombre
45150491L	González Díaz, Antonio
	González Pérez, Erika
25616707C	González Rubio, Luz
	Ion , Diana
72231075N	Jiménez Guerrero, Manuel
	Jiménez Sánchez, Aldán

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 19:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Lamas Lobato, Carmen
	Llopis Fornet, Isabel María
	Martín Martín, Andrea
	Martínez Nieblas, Lucas
	Medina Betancor, Javier
25617526B	Menaspá Abela, Alice

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 23/05/17**

**Hora: 20:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Montes Rojas, Candela
	Moreno Pimentel, Helena
	Muñoz de Dios Legardón, Javier
	Muñoz Goncalvez, Jesús
	Ortega Mena, Marta
	Palma Mancio, Daniela

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 17:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Palma Mancio, Pedro
	Palmero Pérez, Anabel
	Pérez Jurado, Candela
	Pimentel Brestovsky, Attila
	Ponce Arjona, Cristóbal
	Quero Bullón, Alba

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro.: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/14



iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 17:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Ramírez Domínguez, Victoria
	Rivas Gil, María
26325241Q	Rivera Ortiz, Almudena
25618590V	Rojas Aguilera, Mario
25597106S	Romero Almenta, Daniel
	Romero Herrera, Cristina

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 18:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Ruiz Carrasco, María
	Ruiz Pérez, Abraham
	Sánchez Álvarez, Sofía
	Sánchez Lyazid, Antonio Belal
	Sánchez Marín, Irene
	Sánchez Sánchez, Mirella

Ref.Doc.: InfComPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G Nº.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 18:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
	Siles Morales, Beatriz
	Siles Morales, José Antonio
	Tallón Cantano, Rafael
	Torres García, Miguel Ángel
	Valiente Ortega, Yeray
25589569E	Valle Arias, Isabel María

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

Ref.Doc.: InfComPruA00

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 19:00**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

Cód.Centro: 29700539

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
-----	--------

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD  
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 09/05/2017 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

**TRIBUNAL: PRUEBAS DE APTITUD**

**Fecha: 24/05/17**

**Hora: 19:30**

**Lugar: AULA1**

**Duración:**

30 MINUTOS APROXIMADAMENTE

**Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:**

CONTENIDOS DE LA PRUEBA: La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes:

- a) Capacidad rítmica (imitación de ritmos)
- b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas (deben traer una canción aprendida).

**Material y/o indumentaria:**

DNI O CARNET ESCOLAR (CON FOTOGRAFÍA). DEBEN TRAER UNA CANCIÓN APRENDIDA

DNI	Nombre
-----	--------

Ref.Doc.: InfConPruA00

Cód.Centro: 29700539

Fecha Generación: 09/05/2017 13:45:14



Código Seguro de Verificación: iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PAVÍA GÓMEZ, MARGARITA Coord. 7F, 2G N°.Ref: 0028993	FECHA Y HORA	09/05/2017 16:41:23
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j	PÁGINA 14/14
 iXgKob24xzfvlffRISiaDJLYdAU3n8j			